



# PROYECTO CATÓLICO

## COLEGIO CATÓLICO SANTA TERESA DE QUILPUÉ E.I.E.



## ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b>	<b>2</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>4</b>
1.- PRESENTACIÓN	4
1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.	4
1.2.- CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO.	5
1.3.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.	6
1.4.- ESPIRITUALIDAD DE SANTA TERESA DE LOS ANDES.	7
1.5.- INSIGNA DEL COLEGIO.	10
1.6.- ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS.	11
1.6.1.- AÑO MATRÍCULA PROMOVIDOS % REPITENTES %. Y RESULTADOS PRUEBA PSU(PTU)	11
1.6.2.- RESULTADOS SIMCE	11
<b>CAPITULO II</b>	<b>12</b>
2.- MARCO FILOSÓFICO	12
2.1.- FUNDAMENTOS.	12
2.2.- VISIÓN Y MISIÓN.	
2.3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	14
2.4.- LINEAS DE ACCIÓN.	15
2.4.1.- ÁMBITO ACADÉMICO.	
2.4.1.1.- ACCIONES.	16
2.4.2.- ÁMBITO CONVIVENCIA ESCOLAR.	17
2.4.3.- ÁMBITO VIDA SALUDABLE.	18
2.4.3.1.- ACCIONES.	19
2.5.- PERFILES.	19
2.5.1.- PERFIL DEL ALUMNO Y ALUMNA COLEGIO CATÓLICO STA. TERESA.	20
2.5.2.- PERFIL DEL EDUCADOR (A) COLEGIO CATÓLICO STA. TERESA.	20
2.5.3.- PERFIL DE LA FAMILIA COLEGIO CATOLICO STA. TERESA DE QUILPUÉ.	21
2.5.4.- PERFIL PARADOCENTES, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS COLEGIO CATÓLICO SANTA TERESA DE QUILPUÉ.	22

<b>CAPITULO III</b>	<b>23</b>
3.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVA	23
3.1.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.	23
3.2.- EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR (EGE).	24
3.3.- CONSEJO ESCOLAR.	25
3.4.- CONSEJOS Y REUNIONES.	26
3.5.- PERFIL, ROL Y FUNCIONES PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.	27
3.5.1.- SOSTENEDOR.	27
3.5.2.- DIRECCIÓN.	28
3.5.3.- COORDINADOR DE PASTORAL.	28
3.5.4.- ADMINISTRACIÓN.	28
3.5.5.- JEFATURA UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA (UTP).	28
3.5.6.- INSPECTORÍA.	29
3.5.7.- PROFESOR/A JEFE Y EDUCADORA DE PÁRVULOS.	29
3.5.8.- PROFESOR/A DE ASIGNATURA.	30
3.5.9.- EQUIPO PROYECTO DE INTEGRACIÓN.	31
3.5.10.- ASISTENTES DE AULA.	31
3.5.11.- TRABAJADORA SOCIAL.	31
3.5.12.- PSICÓLOGO.	31
3.5.13.- ASESOR CENTRO GENERAL DE PADRES.	32
3.5.14. ASESOR CENTRO GENERAL DE ALUMNOS/AS.	32
3.5.15. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	32
3.5.16. SECRETARÍA DE DIRECCIÓN.	33
3.5.17.- AUXILIARES.	33
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>34</b>
4.- AREA PEDAGÓGICA CURRICULAR	34
4.1.- PARADIGMA DE EDUCACIÓN.	34
4.2.- DISEÑO CURRICULAR.	35
4.3.-ADAPTACIÓN DISEÑO CURRICULAR.	36
4.4.- PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIOS.	36
4.5.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS.	37
4.6.- EVALUACIÓN DOCENTE Y PARADOCENTE.	37
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>38</b>
5.- CONVIVENCIA ESCOLAR	38
EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.	38
5.1.- NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR.	38
5.2.- CENTRO GENERAL DE ALUMNOS.	39
5.3.- CENTRO GENERAL DE PADRES.	39
6.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL (DETALLADO)	40

# CAPÍTULO I

## 1.- PRESENTACIÓN

### 1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Nuestra fundadora la señora Liliana Carvacho Duarte, comenzó el Jardín Infantil Particular Subvencionado Little Home, el 30 de junio de 1989, en la ciudad de Quilpué, que posteriormente dio origen al Colegio de general Básica Little Home. Fue destacada alumna de la **Escuela Normalista Santa Teresa**, ubicada en Santiago, obteniendo su Título de Profesora de Educación Primaria Urbana en el año 1962. Desde el 30 de junio de 1989 hasta su fallecimiento el 08 de febrero de 1995, entregó su amor y servicio a la comunidad a través de su fuerte vocación como educadora donde los niños y niñas eran su especial preocupación y atención, todo ello en su rol de directora y profesora del Establecimiento Educacional.

Posteriormente asume en su rol de Sostenedora y Directora su hija Educadora Diferencial, la Sra. Verónica Liliana Aguilar Carvacho, ampliando el Proyecto Educativo Institucional (PEI), acogiendo la diversidad, incorporando el Proyecto de Integración Escolar (PIE) y el año 2009 a la Ley de Subvención escolar Preferencial (SEP), beneficiando en la actualidad a 150 alumnos(as) de nuestro establecimiento educacional.

En el proceso de reformulación del Proyecto Educativo Institucional, en el año 2010 concluimos que desde siempre la motivación de nuestro colegio ha sido entregar una educación de calidad y centrada en formar valóricamente mediante la espiritualidad católica a sus estudiantes. De esta manera opta, siendo un Colegio laico, al de Colegio Particular Subvencionado Católico.

Tras lo anteriormente señalado, hoy cambia su nombre a **Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E.**, manteniéndose de ésta manera en el legado de su Fundadora Liliana Carvacho Duarte, fiel devota de Santa Teresa de Los Andes.

Actualmente el Colegio atiende a un número total de 374 niños, niñas y jóvenes desde la educación prebásica, básica y media. Durante el transcurso de los años, el colegio se preocupa de entregar una educación integral, a través de talleres, deportivos, científicos, artísticos, literarios y computacionales con sentido futurista para preparar a los alumnos hacia el nuevo siglo.

## **1.2- CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO**

Nuestro Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué, se ofrece a la comunidad de Quilpué como una entidad que:

- Entrega una Educación Católica a la Provincia de Marga-Marga.
- Imparte una enseñanza particular subvencionada con financiamiento compartido.
- Brinda una Enseñanza Prebásica, Básica y Media.
- Posee un Proyecto de Integración escolar (PIE).
- Incorpora La Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- Promueve la formación integral de los alumnos de acuerdo a una concepción cristiana de mujeres y hombres, de la vida y del mundo, que los anime a conducirse por los valores del evangelio desde su niñez.
- Favorece el crecimiento y la maduración de los alumnos en todas sus dimensiones.
- Promueve en nuestros alumnos y alumnas su inserción en el mundo de forma responsable y constructiva, animados por la vocación de servicio.
- Cuenta con un equipo de profesores y colaboradores que se comprometen a dar una educación coherente y de calidad a todos los alumnos.
- Entrega una respuesta a las familias que deciden dar a sus hijos una educación cristiana, y promover su compromiso y participación.
- Sigue las orientaciones y los criterios pastorales de la Iglesia.

### 1.3.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

El Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E. se sitúa en la ciudad de Quilpué, provincia de VALPARAÍSO en la Quinta región del país. Los lugares de funcionamiento son:

➤ Nivel Prebásico:

Jardín Infantil “Santa Teresita” en calle Picton N° 97, Villa Osiris Belloto Sur, Quilpué, fono: 9 748 88 339.

➤ Nivel Básico:

Los cursos de 1°a 4° Educación básica, en anexo calle Madrid 449 Belloto Sur-Quilpué.

Los cursos de 5° a 8° Educación Básica, en calle Madrid 350 Belloto Sur - Quilpué; fonos: 32 2940802 – 32 2929426 -9 761 98 990

➤ Nivel Media:

Los cursos de 1° a 4° Año Medio, en calle Madrid 350 Belloto Sur - Quilpué; fonos: 32 2940802 - 32 2929426 – 9 761 98 990

➤ [www.colegiosantateresaquilpue.cl](http://www.colegiosantateresaquilpue.cl)

#### 1.4.- ESPIRITUALIDAD DE SANTA TERESA DE LOS ANDES.



##### Biografía de Santa Teresa de Jesús

Santa Teresa de Jesús "De Los Andes", Juanita Fernández Solar, es la primera chilena y la primera carmelita americana santificada. Nació en Santiago de Chile el 13 de julio de 1900, en el seno de una familia acomodada y religiosa. Sus padres fueron Miguel Fernández y Lucía Solar.

Desde corta edad, a los 6 años, asistía con su madre casi a diario a la santa misa y expresaba una profunda devoción por la Comunión, que recibió por primera vez el 11 de septiembre de 1910. Desde entonces procuraba comulgar diariamente y pasar largo rato en diálogo amistoso con Jesús. También desde su niñez vivió una intensa vida mariana que fue uno de los cimientos fuertes de su vida espiritual. El conocimiento y amor por la Virgen María vivificó y sostuvo todos los momentos de su camino en el seguimiento de Cristo.

Hizo sus estudios en el colegio del Sagrado Corazón (1907 - 1918). Profundamente afectiva, se creía incapaz de vivir separada de los suyos, aún así asumió generosamente la prueba de estudiar en régimen de internado los tres últimos cursos, como entrenamiento para la separación definitiva, que consumaría el 7 de mayo de 1919, ingresando en las Carmelitas Descalzas de Los Andes.

A los 14 años, sintió el llamado del Señor en su corazón, tomando la determinación de consagrarse a Él, y sintiendo también el llamado a la vocación del Carmelo. Dentro de su preparación religiosa, sobresalen las lecturas de santos carmelitas y la correspondencia con la Priora de Los Andes. A los 17 años expone su ideal carmelita "sufrir y orar" y con ardor defiende su vida contemplativa, que el mundo "tacha de inútil".

Le ilusiona saber que su sacrificio servirá para mejorar y purificar al mundo. Una vez en el Carmelo y consagrada adopta el nombre de Teresa de Jesús, Sin embargo no alcanza a vivir ni un año entero en el convento, Muere el 12 de abril de 1920.

**Beatificada por Juan Pablo II en Santiago de Chile el 3 de abril de 1987, ha sido solemnemente canonizada por el mismo Sumo Pontífice en Roma el 21 de marzo de 1993.**

Las religiosas aseguraban que había entrado ya santa. De modo que, en tan corto tiempo, pudo consumir la carrera a la santidad que había iniciado muy en serio mucho antes de su primera comunión. "Cristo, ese loco de amor, me ha vuelto loca", decía. Y su ilusión y su constante empeño fue asemejarse a El, configurarse con Cristo.

Así Teresa de Los Andes viene cumpliendo la misión que ya le fuera reconocida poco después de su muerte: despertar hambre y sed de Dios en nuestro mundo materializado.

Por eso, deseando llegar a ser una excelente copia suya, vivió decidida a ir hasta el fin del mundo *atravesando el fuego* si hubiera sido preciso para serle fiel. Estaba siempre dispuesta a servir y a sacrificarse por los demás, sobre todo por alegría y felicidad, para hacer amable y atractiva la virtud. Su vida fue enteramente normal y equilibrada. Alcanzó una envidiable madurez, integrando en la más armoniosa síntesis lo divino y lo humano: oración, estudios, deberes hogareños y deporte, al que era aficionadísima, destacando en la natación y en la equitación.

<sup>1</sup> Fuente: [www.santuarioteresadelosandes.cl](http://www.santuarioteresadelosandes.cl)

Como joven bellísima, simpática, deportista, alegre, equilibrada, servicial y responsable, Teresa de Los Andes está en inmejorables condiciones para arrastrar a la juventud en pos de Cristo, y para recordarnos a todos que es preciso cumplir el programa evangélico del amor para realizarnos como personas. Por todos estas virtudes y su estilo de vida evangélico es que es Nuestra Patrona y en su espiritualidad sentamos las bases para nuestro Colegio.



## ORACIÓN A SANTA TERESA DE LOS ANDES

Teresa de los Andes que de la mano de  
María te convertiste en una joven  
enamorada de Jesucristo, eres modelo  
de Santidad y camino de perfección  
para la Iglesia.

Tú supiste reír, amar, jugar y servir.  
Tú fuiste fuerte para asumir el dolor y  
generosa para amar.

Tú supiste contemplar a Dios en las  
cosas sencillas de la vida.

Muéstranos el amor del Padre para vivir la  
amistad con alegría y con ternura en la  
familia.

Ayuda a los débiles y a los tristes para  
que el Espíritu los anime en la esperanza.

Intercede por nosotros y pide para Chile  
el amor y la paz.

Teresa de los Andes, hija predilecta de la  
Iglesia chilena, religiosa del Carmelo,  
amiga de los jóvenes, servidora de los  
pobres, ruega por nosotros cada día.

Amén.

-O-

## 1.5.- INSIGNIA DEL COLEGIO



Nuestra Insignia, posee símbolos significativos que comunican nuestra identidad cristiana. La **cruz** simboliza nuestra pertenencia a la iglesia y a la vida nueva que Jesús nos regala e invita a través de su resurrección, como también al nombre de nuestra Santa, "**Teresa de los Andes**", adoptada por nuestra comunidad educativa, como nuestra guía espiritual, modelo y fuente de inspiración por su alegría en el servicio y su fidelidad al amor de Dios.

Los colores no son al azar, sino que van en sintonía con el mensaje señalado anteriormente. El azul representa la esperanza y la paz, que nos entrega el reino de los cielos como un regalo de Dios. El amarillo, la luz de la energía y del emprendimiento que fortalecen nuestro espíritu, animan nuestro servicio y andar.

## 1.6.- ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

En los últimos años de funcionamiento del colegio se pueden citar los siguientes antecedentes:

- **PROYECTO INTEGRACION ESCOLAR DECRETO 170/2000**, incorporación en el año 1996.
- **SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL**, incorporación año 2009.

### 1.6.1.- AÑO MATRÍCULA PROMOVIDOS % REPITENTES % y RESULTADOS PRUEBA PSU (PTU):

#### CATASTRO 2020:

Curso	Matrículas	Alumnos Retirados	Alumnos Promovidos	Alumnos Reprobados
<b>P-Kinder</b>	21	02	18	03
<b>Kinder</b>	24	07	23	01
<b>1º básico</b>	34	04	24	10
<b>2º básico</b>	23	03	21	02
<b>3º básico</b>	24	03	24	0
<b>4º básico</b>	36	01	36	0
<b>5º básico</b>	28	04	27	01
<b>6º básico</b>	36	04	35	01
<b>7º básico</b>	25	03	25	0
<b>8º básico</b>	23	03	22	01
<b>1º medio</b>	23	05	23	0
<b>2º medio</b>	27	02	27	0
<b>3º medio</b>	25	02	25	0
<b>4º medio</b>	15	0	15	0
<b>TOTAL</b>	<b>364</b>	<b>43</b>	<b>345</b>	<b>19</b>

#### PROMEDIO PSU (PTU):

Puntaje Estándar	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	1	4,76
350 - 399	3	14,29
400 - 449	5	23,81
450 - 499	1	4,76
500 - 549	6	28,57
550 - 599	4	19,05
600 - 649	1	4,76
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100,00</b>
<b>Promedio</b>	<b>483,3</b>	
<b>Mediana</b>	<b>502,5</b>	
<b>Desv. Estándar</b>	<b>79,92</b>	

### 1.6.2.- RESULTADOS SIMCE:

	<b>Com. Lectora</b>	<b>Matemática</b>	<b>Cs. Naturales</b>	<b>Historia</b>
<b>8º Básico Año 2020</b>	250	262		238

# CAPITULO II

## 2.- MARCO FILOSÓFICO

### 2.1.- FUNDAMENTOS

**Nuestra Comunidad Educativa “Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E.” Afirma que:**

1.- Toda persona humana es un ser en relación con Dios, con los demás, consigo mismo y con la creación eterna.

2.- La persona, en razón de su filiación divina, está llamada a la comunicación y a la solidaridad fraterna con sus semejantes, en especial con los más necesitados.

3.- La persona es un ser trascendente, que se realiza plenamente en el seguimiento de Jesús, que llama a todos al amor, a la santidad y a la plenitud de vida.

4.- Cada joven (hombre o mujer) habita una llamada de Dios, que debe descubrir y a la que debe responder libremente. Nuestra tarea de educadores es ayudarles a discernir su vocación y acompañarles en su respuesta.

5.- La iglesia cimentada en Jesucristo, es profecía, santuario, comunidad y buen samaritano.

6.- Una sociedad solidaria (vivida ya desde el colegio) que construye la fraternidad, las buenas relaciones entre todas las personas en un clima de respeto, ayuda, tolerancia y libertad, en contraste con los modelos individualistas y competitivos.

7.- La familia es la primera educadora de los hijos, a la que el colegio acompaña, ofreciéndole medios y oportunidades, para que asuma su misión formativa de armonizar fe, cultura y vida.

8.- El Proyecto Educativo Católico, es el resultado de un proceso comunitario, participativo y planificado, que contribuye a orientar y sumar esfuerzos den la tarea de formar a “Niños, Niñas y Jóvenes” educados con valores inspirados en el espíritu de Santa Teresa de los Andes.

9.- La educación cristiana es un ministerio eclesial que requiere de educadores que se sientan servidores de los niños y jóvenes, como signos de Dios y de la Iglesia entre ellos.

10.- Una educación inculturada, en que los educadores “vamos al encuentro de los jóvenes allí donde están” para anunciarles el evangelio de Jesús.

11.- La educación es un proceso cuyo protagonista es el educando. Promueve el desarrollo de la autonomía personal y le ayuda a descubrir las cosas por sí mismo.

12.- Una educación que busca el desarrollo armónico de la persona y prepara para la vida y la reciprocidad entre hombres y mujeres.

13.- Una educación que busca el desarrollo de las habilidades intelectuales de los educandos, para que puedan organizar más adecuadamente los contenidos culturales que el mundo actual ofrece.

14.- Una educación que incentiva la creatividad, la investigación y la innovación pedagógica; que promueve y facilita los medios conducentes a la renovación educativa en coherencia con el modelo técnico pedagógico.

## **2.2.- VISIÓN Y MISIÓN**

### **VISIÓN:**

El Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E., se visiona como una Comunidad Educativa Católica, en unión con la Iglesia cuyo quehacer educativo se base en el evangelio de Jesús, la cual está al servicio de los demás acogiendo responsablemente a toda la diversidad escolar de su entorno, entregándoles una excelencia educativa emanada de la cultura, las tecnologías pertinentes y los valores católicos.

### **MISIÓN:**

Formar niños y jóvenes de manera integral, del punto de vista cognitivo, valórico, físico y social. Con autodisciplina y actitud positiva ante la vida, espíritu emprendedor y capacidad de resiliencia, integrados a la sociedad y vivenciando los valores de orientación cristiana, inspirados en el espíritu de Santa Teresa de Los Andes, especialmente el profundo amor por Dios y su prójimo. Propiciando una comunidad escolar responsable del aprendizaje de todos los alumnos, respetando las necesidades educativas.

## **2.3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES.**

Los pilares que guían la acción educativa y formativa católica de nuestro colegio son el espíritu cristiano y la espiritualidad de Santa Teresa de Jesús de Los Andes. Presentamos el Mensaje de Jesús mostrando la vida de Santa Teresa como una niña y joven animada y perseverante por el amor a Dios. Es esa forma de amar la que se destaca como un pilar básico que lleva al servicio del prójimo y fortalece nuestra alegría

### **Nuestros objetivos como educadores cristianos son:**

1.- Entregar el Mensaje de Jesús, ofreciendo a los niños conocer y vivir una vida según las enseñanzas del evangelio.

2.- Enseñar la Religión Católica y promover la formación de los alumnos conscientes y responsables.

3.- Favorecer la coherencia entre la Fe y la educación de saberes y conocimientos propios de la enseñanza preescolar, básica y media, promoviendo las actividades de pastoral, la enseñanza religiosa y las actividades eclesíásticas.

4.- Educar para el servicio, el amor, la paz, la tolerancia, el respeto y la solidaridad como valores evangélicos que enriquezcan la acción educativa y porque su cultivo es especialmente urgente en nuestra sociedad.

5.- 1.- Entregar el Mensaje de Jesús, ofreciendo a los niños conocer y vivir una vida según las enseñanzas del evangelio.

2.- Enseñar la Religión Católica y promover la formación de los alumnos conscientes y responsables.

3.- Favorecer la coherencia entre la Fe y la educación de saberes y conocimientos propios de la enseñanza preescolar, básica y media, promoviendo las actividades de pastoral, la enseñanza religiosa y las actividades eclesíásticas.

## **2.4.- LINEAS DE ACCIÓN**

### **2.4.1.- ÁMBITO ACADÉMICO**

Entendiendo que hombres y mujeres somos hijos de Dios, su dignidad merece todo respeto. A la vez, teniendo en cuenta que estamos hechos para la verdad, el amor y la libertad, es imprescindible en la educación que entregamos a nuestros alumnos desarrollen todas sus capacidades y sus dimensiones espirituales y corporales, para una educación integral y armónica de su personalidad.

Dadas las características de nuestro Colegio, es que esta educación la desarrollaremos en todas las áreas, tomando como referencia la concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo. Teniendo también, como lema fundamental el servicio y el amor al prójimo desde la temprana edad, animados por el modelo de vida de nuestra Santa Teresa de Los Andes.

La educación para nosotros es una acción progresiva y planificada de acuerdo a la etapa de nuestros alumnos que abarca todos los componentes de la personalidad humana: Intelectuales, afectivos, sociales, corporales y éticos-cristianos. Es así como desde el desarrollo de su personalidad puedan proyectarse a una acción transformadora del mundo y de la sociedad.

#### **2.4.1.1.- ACCIONES:**

- Perfeccionamiento constante del cuerpo docente en educación y las respectivas especialidades, para mejorar las prácticas educativas, con su correspondiente reconocimiento interno.
  - Aplicación de pruebas internas y externas para medir los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas, en distintos niveles de enseñanza para emprender adecuadamente estrategias de mejora.
  - Planificación curricular que contempla capacidades/destrezas y actitudes/valores al servicio de los contenidos y métodos.
  - Programas de Nivelación para aquellos estudiantes que presentan desfases significativos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
  - Consejos Técnicos-Pedagógicos para la reflexión periódica del quehacer pedagógico, tanto generales, como por ciclos y de orientación.
  - Conformación de grupos de trabajo docente por sectores/subsectores de aprendizaje.
  - Conformación de gabinete psicopedagógico para atender necesidades educativas especiales.
- Proyecto Integración escolar Decreto N° 170 /2000**
- Proceso de Evaluación Diferenciada para aquellos alumnos y alumnas, que presentan algún tipo de dificultad, diagnosticado por un especialista competente con un seguimiento posterior.
  - Programas de articulación en los diferentes niveles de enseñanza, para facilitar la transición.
  - Programas de dominio lector y comprensión lectora desde 2°básico a 4°Medio



- Programas de Matemática, desde 3ºbásico a 4ºMedio.
- Programas propios de Inglés y computación desde Prebásica a 4ºMedio.
- Jornada escolar completa.
- Programa de psicomotricidad desde Prebásica.
- Preparación y Ensayos para las pruebas externas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) del Ministerio de Educación.

#### **2.4.2.- ÁMBITO CONVIVENCIA ESCOLAR**

Formar parte de nuestra comunidad educativa compromete a compartir y adoptar un espíritu de servicio y a esforzarse por construir una comunidad viva en la que todos busquemos el bien de los demás.

Al proponernos dar una formación integral a nuestros niños y niñas, involucramos fuertemente a la familia en la participación de las actividades religiosas de nuestro colegio. De esta manera entregamos conocimiento que éste es un colegio eminentemente católico y han venido a él por libre voluntad, conociendo nuestra identidad, por eso optamos por una formación abierta a la trascendencia, convencidos de que la religión y la fe enriquecen a la persona humana. Es así que, formamos parte de la Iglesia local, compartimos su misión y criterios pastorales.

Consideramos que la enseñanza religiosa escolar forma parte de la educación en la fe y de que su oferta es impartida con la mayor calidad posible.

No imponemos a Jesucristo, pero si tomamos la responsabilidad de dar la oportunidad y los medios para encontrarle. De esta manera y a partir de los pilares señalados que define el tipo de educación y los criterios de actuación, estimulando un clima participativo de todos, se fijan actividades a través de la pastoral escolar la expresión de la Fe a través de actividades como:

- Clases de Religión para todos sus niveles
- Mes de María
- Celebración de tiempos litúrgicos importantes
- Oración de inicio de Jornada escolar
- Actividades apostólicas
- Encuentros con Cristo, Retiros y Jornadas para los cursos

### **2.4.3.- VIDA SALUDABLE**

Las alumnas y los alumnos del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E., luego de reconocerse como hijas e hijos de Dios, amando y defendiendo el regalo de la vida, desarrollan el autocuidado, seleccionando de la cultura y sociedad en la que están insertos, aquello que contribuya al desarrollo equilibrado de su persona, en el plano físico, moral e intelectual, con un pensamiento crítico y constructivo.

Se incentivará la alimentación saludable visualizada como una fuente de energía y nutrientes para el adecuado desarrollo biológico del ser humano, evitando los trastornos alimenticios con enfermedades asociadas como la obesidad, anorexia entre otras. Además, se estimulará la actividad deportiva como favorecedora del desarrollo corporal, de socialización y superación de sí mismo.

Se fomentará las actividades artísticas-recreativas, como una forma de incentivar el buen uso del tiempo libre.

#### **2.4.3.1.- ACCIONES:**

- Implementación del programa CONACE desde Prebásica a 4º Medio.
- Actividades extraprogramáticas del ámbito deportivo desde Kinder a 4º Medio.
- Utilización de los espacios para actividades deportivo-recreativas en contacto con la naturaleza.
- Fomento de la colación y alimentación saludable de Prekinder continuando con esta política en los cursos superiores.
- Implementación de un Kiosco saludable.
- Actividades para realizar en familia (cicletada, kermesse, aniversario, etc.)
- Mantención de las dependencias del colegio en óptimas condiciones de aseo y limpieza.
- Fomentar en los alumnos y alumnas el reciclaje de la basura y cuidado del medio ambiente.
- Existencia de afiches en el establecimiento que estimulen la opción por una vida saludable.
- Control semestral de los alumnos y alumnas del peso, estatura y grasa corporal.

- Implementación de una política para abordar los temas de afectividad y sexualidad con los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Velar por la salud física y mental de las y los estudiantes, sugiriendo la derivación a diversos profesionales

## **2.5.- PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Nuestra guía y modelo Santa Teresa nos provoca un hermoso y a la vez gran desafío para todos nosotros como comunidad educativa, por lo que el valor del emprendimiento reflejados en la perseverancia y pasión en el quehacer diario de nuestra santa debe ser asumido en plenitud por nuestros alumnos y alumnas potenciando en ellos las capacidades, habilidades y talentos para que la superación y el conformarse con lo mucho y no con lo poco sea una constante en su diario vivir para alcanzar los propósitos o metas. Logrando con ello sean personas exitosas y triunfadoras y por consiguiente felices.

Se educa a las alumnas y los alumnos a reconocerse como seres humanos con fortalezas y debilidades, las cuales se deben potenciar o superar, respectivamente.

La sociedad globalizada del conocimiento demanda de las y los estudiantes, nuevas competencias y actitudes para poder integrarse con éxito. La capacidad de adaptarse al cambio, flexibilidad, superación personal, entre otras, son esenciales para emprender los desafíos actuales.

Se promueve en la y el alumno el desarrollo de la perseverancia, confiar en las propias capacidades y talentos, para superarse como persona y poder medirse en una sana competencia con los demás.

El colegio, sin ser selectivo en cuanto a capacidades cognitivas, estimula a aquellos estudiantes que presentan algún tipo de dificultad, para superarse a sí mismo y con los demás.

### **2.5.1.- PERFIL DEL ALUMNO Y ALUMNA COLEGIO CATÓLICO SANTA TERESA DE QUILPUÉ E.I.E.**

El alumno y la alumna del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E. debe ser una persona desarrollada armónicamente, del punto de vista cognitivo, valórico, físico y social. Con autodisciplina y actitud positiva ante la vida, espíritu emprendedor y capacidad de resiliencia, integrada a la sociedad y vivenciando los valores de orientación humanista cristiana en especial los de Santa Teresa: Solidario, caritativo, responsable, emprendedor, alegre, servicial, orante y de un profundo amor por Dios y su prójimo.

### **2.5.2.- PERFIL DEL EDUCADOR Y EDUCADORA COLEGIO CATÓLICO SANTA TERESA DE QUILPUÉ E.I.E.**

El o la docente del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E., debe ser un persona católica comprometido con la fe a través de su testimonio personal además que conozca, comparta y vivencie el Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia Escolar, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo, revistiéndose de fe con el Evangelio del Señor Jesucristo.

Ser coherente con la predicación de valores, responsables con todo nuestro quehacer educativo, con espíritu emprendedor, comprometido con sus funciones pedagógicas, con iniciativa, autonomía y lealtad con la institución. Ser un profesional idóneo que esté en constante perfeccionamiento y renovación, para desempeñar óptimamente su misión y ser generador de aprendizajes de capacidades y valores en sus alumnos y alumnas, a través de una relación empática, como así mismo con padres, colegas, personal administrativo y auxiliares.

**Por tanto, es:**

- Un profesional con un sentido positivo de la vida, que hace de la enseñanza su vocación, se compromete con el aprendizaje de todos sus alumnos y alumnas y vive y se identifica con los valores que el Colegio profesa.
- Que brinda la posibilidad para que cada niño, niña y joven desarrolle sus potencialidades en forma armónica e integral, siendo generadores de aprendizajes.
- Un educador con la capacidad de establecer una relación con los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa basado en aspectos o actitudes fundamentales de nuestro proyecto educativo: Acogedor, afectuoso, respetuoso y cercano. Comprometido, solidario y participativo.
- Un agente motivador de la vida espiritual de sus alumnos y un agente motivador en la superación personal de los alumnos, fomentando en ellos la curiosidad y el interés de aprender más que la obligación de aprender, aplicando la pedagogía de Jesús como el gran maestro.
- Un profesional con manejo de grupo, de conflictos y que sabe establecer límites positivos con los alumnos.
- Capaz de ver en su relación con los alumnos un relación de adulto y niño. (Tiene clara consciencia que sus alumnos son niños y jóvenes).
- Tiene un profundo conocimiento de la línea pedagógica del Colegio, una cooperación crítica para desarrollarla y perfeccionarla, como así mismo una actitud de innovación con flexibilidad al cambio.
- Participativo en las diferentes instancias de perfeccionamiento para crecer profesionalmente, compartiendo con sus pares el conocimiento adquirido.

**2.5.3.- PERFIL DE LA FAMILIA COLEGIO CATÓLICO SANTA TERESA DE QUILPUÉ E.I.E.**

La familia del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E. como primeros educadores encuentra su inspiración formativa en La Sagrada Familia de Nazaret. Debe además ser conocedora del Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia Escolar, compartiéndolo en todos sus aspectos y colaborando en la consecución de los objetivos institucionales para alcanzar una educación de calidad para sus hijos e hijas.

Es una familia con valores cristianos, comprometida con la educación de sus hijos y con el trabajo pastoral de su comunidad educativa. Y en su relación íntima como grupo familiar da testimonio de vida como la pequeña iglesia doméstica, además con espíritu emprendedor, que se traduce en el apoyo permanente y en la participación activa en el proceso educativo, que les permite ser portadores de un espíritu crítico constructivo, para el bien del colegio y el alumnado. Son en su espíritu y actuar personas atentas a las necesidades de su entorno, siendo personas solidarias, generosas y caritativas.

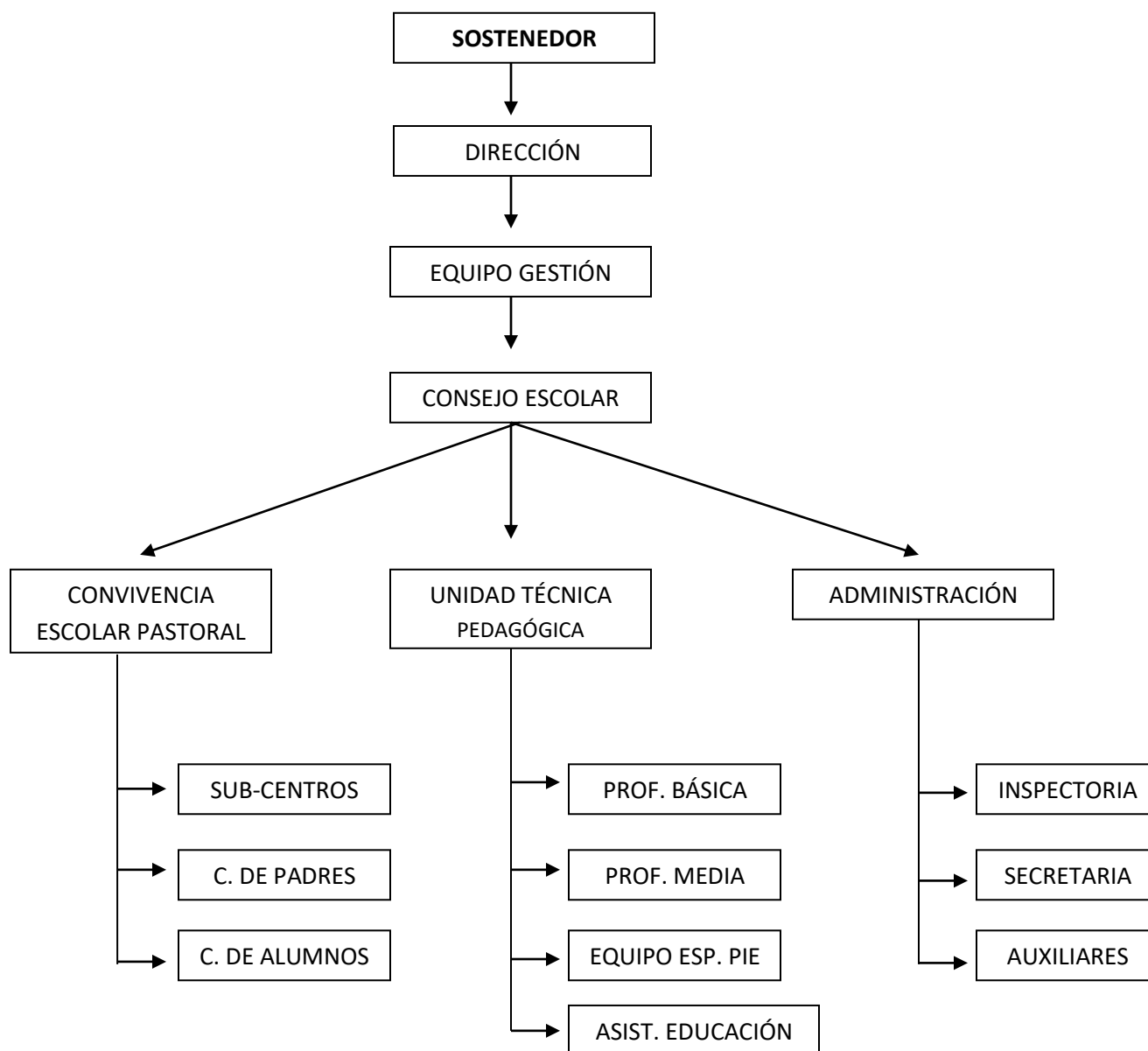
#### **2.5.4.- PERFIL PARADOCENTES, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS, COLEGIO CATÓLICO SANTA TERESA DE QUILPUÉ E.I.E.**

El personal paradocente, administrativos y auxiliares del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E. deben conocer el Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia Escolar, como la normativa interna de los diferentes estamentos a los cuales pertenece, para que su práctica sea coherente con los objetivos institucionales. Debe mostrar idoneidad y responsabilidad acorde con el rol que cumple, compromiso por el trabajo bien realizado, con iniciativa y lealtad a la institución. Mantener una relación cordial y de respeto con todos los miembros de la comunidad educativa, dando testimonio de fe en su trabajo diario.

# CAPITULO III

## 3.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVA

### 3.1.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.



### **3.2.- EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR (EGE)**

Es un estamento de la organización que tiene como objetivo planificar, animar, articular, coordinar, orientar y supervisar la Comunidad Educativa, para el logro de los objetivos institucionales.

Aspira a la descentralización en la toma de decisiones, para que en un trabajo conjunto, basado en la reflexión-acción, se pueda intervenir en los procesos y lograr la calidad en la educación impartida.

El Equipo de Gestión está conformado por personas que asumen la interfuncionalidad e interdisciplinariedad propias del quehacer educativo, las cuales deben ser los primeros modelos de compromiso con la institución, provocando la sinergia necesaria para el desarrollo efectivo de las estrategias educacionales.

En el Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E. el equipo de Gestión Escolar está conformado por el Sostenedor, Dirección y Administración, Encargado de Convivencia Escolar, Dupla Psicosocial y Jefaturas Técnicas Pedagógicas.

#### **Funciones del EGE:**

1. Liderar las estrategias necesarias para la socialización, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Manual de Convivencia Escolar, que consta de sus Reglamentos Internos respectivos, que lleven a la organización al logro de sus objetivos.
2. Velar para que todas las líneas de acción emprendidas en la institución sean acordes al PEI.
3. Seleccionar al personal docente y paradocente que esté acorde al perfil de funcionario Santa Teresa.
4. Seleccionar a aquellos alumnos y alumnas que con sus familias deseen ser parte de nuestro Colegio.
5. Crear espacios de reflexión colectiva docente sobre sus prácticas pedagógicas, para mejorar la calidad de aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E., en un clima laboral de compromiso con la institución.
6. Velar por el compromiso de los padres y apoderados en la consecución de las metas de aprendizaje de sus hijos e hijas, estableciendo los canales de comunicación adecuados.



7. Supervisar que los alumnos y alumnas del Colegio están recibiendo una atención e integración, con aceptación a la diversidad, respetando el marco del PEI y RII.
8. Coordinar acciones en el Colegio, la familia y la comunidad, el Ministerio de Educación (MINEDUC) y otras redes de apoyo.
9. Organizar y estructurar un plan global de acción anual, con la participación de toda la comunidad educativa, el cual se evalúa, perfecciona periódicamente a la luz de las estrategias de mejora continuas.

### **3.3.- CONSEJO ESCOLAR**

El Consejo Escolar es una instancia de participación para los representantes de los diferentes actores de la comunidad educativa, propiciado por el Ministerio de Educación en el año 2004. Abren una oportunidad para establecer un trabajo en conjunto y articulado, para mejorar la calidad de la educación y la convivencia escolar, en base a una construcción colectiva y de aprendizaje social.

El Consejo Escolar estará integrado por:

- **Dirección**, como representante designado por el Sostenedor: articula las áreas administrativas, financieras y de recursos con los temas pedagógicos.
- **Docente** elegido por los pares.
- **Presidente/a del Centro de Padres.**
- **Presidente del Centro de Alumnos.**
- **Directivas de Sub-centros.**
- **Representante de la Dupla Psicosocial**
  
- **Encargado de Protocolo Covid 2019**

Será decisión de Dirección integrar otro representante de la comunidad escolar.

### 3.4.- CONSEJOS Y REUNIONES

Se realizan las siguientes reuniones:

- **Consejo General:** mensualmente se reúne todo el cuerpo docente con el EGE, para planificar y evaluar las actividades emergentes, como así mismo monitorear el plan global de acción anual. Además es una instancia que se puede utilizar para la entrega de información relevante, tanto pedagógica como administrativa. Es liderado por Rectoría, Dirección Académica o Dirección de Administración.
- **Consejo Profesores:** semanalmente se reúne el personal docente que trabaja en los diferentes ciclos de enseñanza con la respectiva Jefatura Técnica Pedagógica y Dirección quien dirige esta reunión. Los profesores/as jefes presentan análisis de casos de alumnos o alumnas específicos, que presenten problemas, conductuales, académicos o emocionales. Se reflexiona en conjunto acerca de las mejores estrategias metodológicas para lograr el avance de los alumnos/as con dificultades. A su vez, se acuerdan medidas para potenciar a los alumnos/as más aventajados.
- **Consejo de Orientación y Proyecto de Integración Escolar:** semanalmente se reúne todo el Departamento Proyecto Integración Escolar para evaluar las situaciones de los alumnos con necesidades educativas especiales y las unidades de orientación con los objetivos transversales que se estén desarrollando en el Colegio. Se analiza en profundidad el rol de docente-orientador que le compete a todo profesional de la educación. Se toman acuerdos y decisiones respecto a las actitudes y valores del alumnado a desarrollar.

Esta reunión la preside la Coordinación del Proyecto.

- **Reuniones del Equipo de Gestión:** mensualmente se reúne el Equipo de Gestión.
- **Reuniones Consejo Escolar:** se realizarán cuatro reuniones al año, dos por semestre, las cuales serán convocadas por Dirección, resguardando una asistencia del 100% de los miembros del Consejo. Se registrará los contenidos y acuerdos tomados en las sesiones en un Acta, la cual será socializada hacia la comunidad educativa por los diferentes representantes.

### **3.5.- ROL Y FUNCIONES PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO**

#### **3.5.1.- SOSTENEDOR**

Es un docente católico con experiencia académica mínima de 8 años, egresado de educación (cualquiera de sus niveles) de universidades tradicionales. Con estudios de postgrado en Administración, Supervisión Educacional, Gestión, Evaluación, etc.

Debe ejercer un liderazgo propio del cargo y gozar de una gran empatía entre su grupo de pares, actuando con tino, tacto y criterio, manteniendo un ambiente laboral grato y libre de tensiones.

El Sostenedor es la persona encargada de entregar los grandes lineamientos de acción para la planificación, organización, ejecución y evaluación del quehacer educativo en los niveles de educación Pre-Básica, Básica y Media según el Proyecto Educativo Institucional Católico.

Velar por el éxito del proceso educativo de los alumnos y alumnas del colegio, dentro del marco del Proyecto Educativo (PEI).

El Sostenedor del establecimiento es el responsable ante el estado de mantener el funcionamiento del Plantel Educativo.

El Sostenedor dentro del Equipo de Gestión, tiene como rol, guiar la planificación y organización de la comunidad escolar y en especial la administración de los recursos económicos percibidos del Ministerio de Educación.

#### **3.5.2.- DIRECCIÓN**

Es un docente católico comprometido con el evangelio de Cristo, con experiencia académica en cargos directivos y que cuenta con perfeccionamiento en materias como Currículum, Evaluación, Administración y Gestión Educacional. Es un cargo designado por Sostenedor y de estrecha confianza. Los valores que promueve el colegio, deben estar representados en su quehacer profesional y personal, liderando el compromiso con el PEI.

El o la Director(a) debe estar plenamente informado de las normativas institucionales y oficiales, como así mismo, estar a la vanguardia de las tendencias en educación, para promover aquellas, que favorezcan la calidad del proceso educativo de los alumnos. Debe estar en constante perfeccionamiento, y motivar al personal docente en esta línea.

El o la Director(a), deberá poseer características de liderazgo estratégico, para dirigir un trabajo en equipo, donde todos y cada uno de los docentes que están

a su cargo, entregue lo mejor de sí mismos, en pro de la consecución de los objetivos institucionales.

Así mismo, debe poseer una personalidad empática con los alumnos que conforman la comunidad escolar, procurando que se desarrollen integralmente, con un sentido de superación y actitud positiva frente a la vida, como así mismo con las y los apoderados.

Su rol en Equipo de Gestión es guiar el trabajo en pos del Proyecto Educativo Católico.

### **3.5.3.- COORDINADOR DE PASTORAL**

Es un docente católico comprometido con la fe, capaz de guiar y coordinar el trabajo de la comunidad educativa, ejerciendo un liderazgo inspirado en la figura de Jesús como el gran maestro y modelo a seguir.

Su rol en el Equipo de Gestión es instalar el evangelio de Jesús en todo el quehacer escolar.

### **3.5.4.- ADMINISTRACIÓN**

Es un área, encargada de optimizar la gestión escolar, en cuanto a recursos financieros, de infraestructura, insumos, recursos humanos entre otros. Es el encargado de compatibilizar la inversión, utilidades y gestión pedagógica de la institución, atendiendo la supervisión ministerial en lo relativo a subvenciones.

La Administración formalizará la contratación del personal docente y paradocente, velando por la legalidad y cumplimiento.

Participa en el Equipo de Gestión aportando su visión comercial en beneficio de una gestión pedagógica institucional, acorde al PEI.

### **3.5.5.- JEFATURA UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA (UTP)**

El o la Jefe de UTP del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E., es el docente directivo católico designado por Sostenedor, encargado de asesorar y apoyar a la Dirección, en la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso educativo del establecimiento, en la línea del PEI .

Debe tener 5 años como mínimo de trabajo docente, deseable contar con

perfeccionamiento en materias Técnico-Pedagógicas y poseer experiencia en cargos de coordinación.

Es recomendable que imparta clases en el ciclo que conduce, conociendo a cabalidad la normativa vigente, tanto del colegio, como las del Ministerio de Educación.

Requiere poseer rasgos de personalidad que le permitan ejercer un liderazgo entre sus pares, como son: empatía, flexibilidad, honestidad, responsabilidad, respeto, disciplina y seguridad en sí mismo. Además debe ser capaz de coordinar y promover el trabajo en equipo, velando por un adecuado clima de relaciones humanas.

Ser capaz de detectar las necesidades de su ciclo en cuanto a perfeccionamiento docente, para incentivar al profesorado a la superación personal.

Su función dentro del Equipo de Gestión es coordinar, apoyar, cautelar y velar por el logro de los aprendizajes en los alumnos y alumnas.

### **3.5.6.- INSPECTORÍA**

El (la) encargado de Inspectoría es un profesional docente o paradocente, católico designado por el Sostenedor, que lidera el Manual de Convivencia Escolar Institucional en el establecimiento, por lo que debe conocerlo a cabalidad, en conjunto con el PEI.

Trabjará en conjunto con la Jefatura Técnica Pedagógica de cada ciclo, para hacer cumplir la normativa interna institucional, tanto por el alumnado, como profesores/as y apoderados.

Debe poseer características en su personalidad, tales como: liderazgo, equilibrio emocional, autocontrol, sentido positivo de la vida, empatía, organización y puntualidad, autonomía, entre otras.

Su rol en el Equipo de Gestión es velar por una buena convivencia escolar y que se aplique las prácticas señaladas en el manual de convivencia.

### **3.5.7.- PROFESOR/A JEFE y EDUCADORA DE PÁRVULOS**

El Profesor(a) Jefe y Educadora de Párvulos del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E., es un profesional de la educación que se responsabilizará por un curso determinado, designado por Dirección, por el tiempo que se estime conveniente, demostrando un compromiso de superación, con todos y cada uno de

sus alumnos, incentivando el desarrollo de sus potencialidades, tanto individuales, como grupales, para alcanzar los valores compartidos por la comunidad escolar.

El Profesor(a) Jefe y Educadora de Párvulos del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E. es un docente católico que se compromete con sus funciones pedagógicas, demostrando iniciativa, autonomía y lealtad con la Institución.

Es el primer orientador(a) de sus alumnos, entregando una formación valórica, acorde a los principios éticos del colegio y de la sociedad, estipulados en los Pilares de éste, con un sentido positivo de la vida, canalizando las energías de su curso.

Debe poseer un excelente manejo de relaciones interpersonales, para generar un buen clima de convivencia escolar, entre los profesores que sirven en su curso, sus alumnos y padres/apoderados, y comunidad educativa en general. Debe manejar a cabalidad la normativa del colegio, para así traspasar a sus alumnos y apoderados esta información, y velar por su cumplimiento.

El Profesor(a) Jefe y Educadora de Párvulos, estará consciente del rol fundamental que representa, en cuanto a ser un mediador(a) entre Dirección, los alumnos y apoderados, por lo que debe estar plenamente informado de todos los aspectos del colegio, guardando lealtad a la institución.

El Profesor(a) Jefe y Educadora de Párvulos, se constituye en el modelo de aprendizaje para el alumno, tanto en el plano valórico, ético, relacional y conductual.

### **3.5.8.- PROFESOR/A DE ASIGNATURAS**

El Profesor o la profesora de Asignatura del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E., será titulado en la especialidad que imparte, o en su defecto habilitado por Secretaría Ministerial, realizando la docencia en aula y las actividades curriculares no lectivas que se le soliciten, dentro de la carga horaria asignada por Dirección.

Debe ser un profesional que esté en constante preparación y renovación, para desempeñar óptimamente su misión y ser generador de aprendizajes de capacidades y valores en sus alumnos. Ejercerá sus funciones apegado al PEI y RII, demostrando coherencia en su gestión pedagógica.

El Profesor del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué es un docente católico que se compromete con sus funciones pedagógicas, demostrando iniciativa, autonomía y lealtad con la Institución. Las funciones que desempeñará se han dividido en Administrativas, Pedagógicas y de Clima Laboral.

### **3.5.9.-EQUIPO PROYECTO DE INTEGRACIÓN**

Brindar una educación pertinente, relevante y significativa que considere la diversidad de nuestros estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del fortalecimiento las prácticas pedagógicas y la entrega de apoyos dentro o fuera del aula, a cargo de un equipo multidisciplinario especialista en necesidades educativas.

### **3.5.10. ASISTENTES DE AULA.**

El o la **Asistente de Aula** es quien apoya a docentes de Educación Básica en las distintas etapas de la planificación y preparación de sus clases, aportando principalmente en la elaboración de material didáctico y la gestión de los recursos pedagógicos.

### **3.5.11.-TRABAJADORA SOCIAL.**

Es un Profesional de la Educación cuya funciones son: elaborar y ejecutar proyectos de intervención para grupos de población en situaciones de riesgo **social** y de carencia de aplicación de los derechos humano dentro de la Comunidad Escolar. **Función** de atención directa: responde a la atención de individuos o grupos que presentan o están en riesgo de presentar, problemas de índole **social**.

### **3.5.12.-PSICOLOGO**

El **Psicólogo/a** de la Educación es el profesional de la **psicología** cuyo objetivo de trabajo es la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones **educativas**, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones.

### **3.5.13.- ASESOR CENTRO GENERAL DE PADRES**

Es un docente católico del colegio, designado por Dirección, el cual orienta el quehacer del Centro General de Padres, para que las actividades que realiza estén acordes al PEI. Es un nexo entre la Dirección y los padres y apoderados, por lo que debe manejar a cabalidad la normativa interna de la institución, para entregar oportunamente la información que corresponda.

### **3.5.14. ASESOR CENTRO GENERAL DE ALUMNOS/AS**

Es un docente católico del colegio, previa postulación es designado por el Consejo escolar, el cual asesorará a la directiva del Centro General de Alumnos/as, para planificar, organizar, ejecutar y evaluar diversas actividades, que estén acordes a los lineamientos del PEI.

Debe poseer rasgos de personalidad tales como: equilibrio emocional, empatía, abierto al diálogo constructivo, sentido positivo de la vida, facilidad para comunicarse con las y los alumnos, entre otros.

### **3.5.15. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

La Secretaría de Administración la ejerce un funcionario/a con título habilitante, encargado de centralizar el trabajo administrativo y de facilitar las comunicaciones internas y externas del Colegio, y está encargado de todas las actividades administrativas y financieras internas de la institución. Maneja los registros de matrícula del alumnado, pagos de las colegiaturas, contratos y liquidaciones del personal, registros de los insumos, entre otros. Debe operar el computador con diferentes programas que contribuyan al manejo y organización de la información del establecimiento. Debe poseer características personales, tales como: organización, autocontrol, cordialidad, flexibilidad, autonomía.



### **3.5.16. SECRETARÍA DE DIRECCIÓN**

La Secretaría la ejerce un funcionario/a con título habilitante, encargado de centralizar el trabajo administrativo y de facilitar las comunicaciones internas y externas del Colegio, cuya jefatura directa es Dirección y está encargada de transcribir y enviar oficios a la Secretaría Ministerial y de todo documento que Dirección considere necesario. Debe organizar la información de la institución para que pueda ser utilizada por su Jefatura en forma expedita. Estará a cargo de la organización y actualización de la agenda de la Dirección en lo concerniente a reuniones, compromisos externos, cursos, charlas, entre otros. Además realizará las labores de secretaría docente de Educación Prebásica, Básica y Media, en lo concerniente a la transcripción de documentos. Atenderá a padres y apoderados, por lo que se requiere que conozca a cabalidad el PEI y RII, y toda la información emergente, para entregar la información adecuada.

Por ejercer labores de secretaría docente, deberá colaborar con la Jefatura Técnica Pedagógica del ciclo en los asuntos que ésta estime conveniente.

### **3.5.17.- AUXILIARES**

El auxiliar es el (la) funcionario (a) responsable directo de la vigilancia, cuidado y mantenimiento de los bienes, enseres e instalaciones del Colegio y demás funciones de índole similar, dependiendo directamente del Director Administrativo Inspectoría, o a quien el Director le haya asignado tal responsabilidad.

Debe ser responsable, cordial, ordenado y organizado, con buena disposición, reservado y leal con la institución.

# CAPÍTULO IV

## 4.- AREA PEDAGÓGICA CURRICULAR

### 4.1.- PARADIGMA DE EDUCACIÓN

En las ciencias sociales, básicamente han prevalecido dos paradigmas: el positivista y el fenomenológico, los cuales generan dos tipos de investigaciones distintas.

El paradigma positivista, por el hecho de buscar los hechos o causas de los fenómenos sociales, independiente de los estados subjetivos del sujeto, no es conveniente que ampare a la Educación, donde el sujeto de investigación es un ser humano complejo y único, que estará traspasado ineludiblemente por las vivencias contextualizadas en un espacio y tiempo determinados.

La fenomenología con su eje central situado en la relación del sujeto con su entorno, es el paradigma más adecuado para la Educación, para comprender los procesos complejos que se dan en nuestros alumnos, alumnas y jóvenes, y en definitiva ejercer nuestra praxis docente amparada en la individualidad y los particulares contextos socioculturales.

El Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E. considera al alumno o alumna insertos en una sociedad y cultura determinadas, por lo que los procesos de aprendizaje – enseñanza que se planifican, contemplan las variables subyacentes. La familia a la cual pertenece con sus correspondientes normas, creencias y valores, como la herencia genética, definirán al educando y lo distinguirá de los demás. Así mismo las experiencias vividas por nuestros estudiantes, con las sensaciones y percepciones singulares, determinarán una memoria exclusiva que influirá para la conformación de sus opiniones, tanto de sí mismo como de su entorno.

Es así, como el Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E. comparte la definición de un paradigma **sociocognitivo** para la Educación, entregado por Román y Díez (1999):

- Integración de los paradigmas cognitivo (se considera que el aprendizaje es interno por los procesos mentales propios de cada alumno/a) y sociocultural (el aprendizaje ocurre por la mediación cultural e interacción entre iguales).
- Se considera la cultura social (sociedad del conocimiento y globalización, acontecimientos mundiales, acontecer nacional, entre otros), como también la cultura institucional (PEI, códigos internos).

- El Currículum se concibe como una selección de contenidos, métodos, capacidades y valores, los cuales se constituyen en los objetivos del proceso de enseñanza aprendizaje, entregados por el currículum oficial (Programas y Planes de Estudios del Ministerio de Educación), integrado con lo aportado por el currículum institucional basados en su PEI , considerando la flexibilidad de una sociedad globalizada.
- Los contenidos mínimos serán seleccionados de la matriz oficial y ampliados contemplando la premisa que deben ser contextualizados, significativos y socializados. Así mismo la metodología debe ser activa, participativa y constructiva por descubrimiento, constituyéndose el profesor/a en un mediador del aprendizaje y cultura social, centrándose en los procesos. Se debe velar por la motivación intrínseca y extrínseca del alumno o alumna, para que se constituya en el protagonista de su propio aprendizaje, compartiendo con sus pares, generando un diálogo constructivo que propicie la metacognición. Por ello es fundamental el conocimiento por parte de los docentes de las experiencias y aprendizajes previos, por esto la enseñanza se subordina al aprendizaje.
- Se considera la unicidad de cada estudiante, por lo que se postula que todo alumno o alumna puede aprender, sólo que en tiempos y formas distintas. Existe un potencial de aprendizaje en cada ser humano, el cual determinará la inteligencia, ésta puede ser modificada siempre que exista la adecuada estimulación y mediación por parte de los adultos, tanto de los padres como profesores/as. Existe la aceptación a la diversidad en la cual se respetan las diferencias de cada individuo.

La evaluación se considera desde dos dimensiones:

- Evaluación de objetivos, formativa que utiliza técnicas cualitativas. Evalúa los objetivos programados (capacidades-destrezas y valores-actitudes) a través de una observación sistemática, individualizada y cualitativa.
- Evaluación por objetivos, sumativa o por capacidades que utiliza técnicas cuantitativas. Evalúa los contenidos como formas de saber y los métodos /procedimientos como formas de hacer en función de los objetivos propuestos. Las estrategias de aprendizaje actúan como criterios de evaluación.

#### **4.2.- DISEÑO CURRICULAR**

Dentro del paradigma socio- cognitivo presentado se postula un Modelo Aprendizaje-Enseñanza plasmado en un Diseño Curricular de Aula, el cual supone que el Currículum (oficial e institucional) cobre vida en la sala de clases. Las capacidades y destrezas, valores y actitudes se consideran como los objetivos de aprendizaje, y los contenidos y métodos como medios para alcanzarlos.

El Diseño Curricular propuesto por Román (1999) se diagrama en un Modelo T, el cual tiene la ventaja de poder realizar una representación mental en forma clara los elementos del currículum en una sola hoja. La Unidad Técnica Pedagógica ha adaptado el Modelo de la siguiente forma:

- **Modelo T semestral:** esquema más específico con los contenidos, métodos, capacidades /destrezas) y valores actitudes que se desarrollarán durante un semestre del año escolar.

#### 4.3.- ADAPTACIÓN DISEÑO CURRICULAR

Dentro del marco del paradigma socio- cognitivo expuesto, nuestro colegio postula la aceptación a la diversidad y el respeto a las diferencias individuales, es así si un alumno o alumna requiere tener una Adecuación Curricular, deberá realizar lo siguiente:

- Diagnóstico de un especialista (Médico, Psicólogo, Psicopedagogo, Profesor Especialista, Fonoaudiólogo, otro), especificando claramente la dificultad y las recomendaciones para el trabajo pedagógico.
- Entrevista con el/la docente encargado del Coordinador PIE, el cual realizará la adaptación curricular si corresponde, en conjunto con las y los docentes respectivos.
- Firma de compromiso del apoderado para apoyar a su hijo/a en el proceso educativo, el cual estipulará lo que se requiere atendiendo la dificultad específica del alumno/a.

#### 4.4.- PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIOS

Los Programas de Estudio contemplan Jornada Escolar Completa con diversificaciones de las horas destinadas a clases, asignaturas complementarias y actividades de libre elección. Están adscritos a la Matriz Oficial entregada por el Ministerio de Educación (MINEDUC).

Los Planes de Estudio para la Educación Pre-Básica, Básica y Media están acordes a los Decretos Supremos emanados por el MINEDUC.

#### **4.5.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS**

Las actividades extraprogramáticas son todas aquellas que tienen por finalidad complementar el Proceso Aprendizaje-Enseñanza, posibilitando al alumno/a hacer buen uso de su tiempo libre.

Colaboran al desarrollo del estudiante en forma armónica e integral, permitiendo explorar en diferentes talentos e intereses.

Las Actividades Extraprogramáticas contribuyen como línea de acción para cada uno de los Pilares de nuestro colegio. Vida Saludable, pues se contemplan actividades deportivas, artísticas, culturales, recreativas y sociales. Espíritu Cristiano y Valórico, por aquellas actividades del área sacramental (catequesis) y por los valores que se desarrollan al comprometerse con una actividad, compromiso consigo mismo y con su colegio. Disciplina y Convivencia Escolar, el alumno/a se relaciona con los demás en un trabajo en equipo, en forma más autónoma fuera de la jornada de clases, con perseverancia, respeto, responsabilidad, compromiso, entre otros.

#### **4.6.- EVALUACIÓN DOCENTE Y PARADOCENTE**

El desempeño docente y paradocente será evaluado en forma cualitativa y cuantitativamente. Se procurará apreciar las condiciones y aptitudes del personal en períodos semestrales.

La Evaluación del desempeño docente estará a cargo del EGE, quien eventualmente podrá solicitar colaboración a docentes pares.

Acorde a nuestro Pilar de Espíritu Emprendedor se postula que siempre es posible hacerlo mejor, contemplando las debilidades y aferrándose a las fortalezas. Somos una organización perfectible, que enfrenta con profesionalismo las falencias, y se emprenden año tras año, las estrategias de mejora adecuadas para desarrollar un Plan Anual, que posibilite a la institución alcanzar una gestión escolar de calidad.

# CAPÍTULO V

## 5.- CONVIVENCIA ESCOLAR

### EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Está compuesto por:

- Encargado de Convivencia Escolar
- Coordinador de Pastoral
- Trabajadora Social
- Orientador
- Psicólogo

MISIÓN: “Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.”

### 5.1.- NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E. comparte la definición sobre convivencia escolar que realiza el MINEDUC: *la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas.*

Este concepto conlleva la construcción colectiva de un lenguaje y códigos institucionales que faciliten las relaciones interpersonales, posibilitando el desarrollo integral de cada miembro de la comunidad educativa.

La sociedad se reproduce al interior de un establecimiento educacional, por lo que es en el colegio donde las alumnas y los alumnos deben vivenciar los valores necesarios para convivir en democracia, y en una sociedad que contemple las diferencias individuales.

Un ejercicio consciente de la libertad y la educación de la voluntad son fundamentales para respetarse a sí mismo y a los demás. Se rechaza las conductas abusivas, de poder o matonaje, discriminación negativa, que menoscaben la dignidad del ser humano. El respeto, la solidaridad y cordialidad es parte del perfil de alumnos, padres y personal del Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E.

Es así, como nuestro colegio tiene especificados los derechos y deberes de los actores de la comunidad educativa, como así mismo las medidas disciplinarias correspondientes Manual de Convivencia Escolar Institucional, específicamente en sus Reglamentos.

La perspectiva que se entrega como Colegio a la comunidad educativa es apegada a los valores del Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, inspirados en nuestra primera Santa chilena Teresa de los Andes, con una orientación católica que eleva la concepción del ser humano a la categoría trascendente.

## **5.2.- CENTRO GENERAL DE ALUMNOS**

El Colegio Santa Teresa se preocupa de abrir los espacios adecuados para que las alumnas y alumnos expresen sus opiniones e inquietudes, participando de forma responsable en las decisiones que les competen.

Se fomenta y apoya la conformación del Centro General de Alumnos, considerando que las organizaciones estudiantiles son una instancia de participación del alumnado en la toma de decisiones de la comunidad educativa. La elección democrática de la directiva demuestra el interés de desarrollar en el alumnado el espíritu cívico y el ejercicio de la democracia.

Las alumnas y alumnos que conformen la directiva del Centro General de Alumnos, deben ser representantes del perfil de alumno/a Santa Teresa pudiendo perder el cargo si no se apega a los valores y normativa del colegio.

## **5.3.- CENTRO GENERAL DE PADRES**

Los padres y apoderados deben involucrarse activamente en la educación de sus hijos/as. Es conveniente que el apoderado se acerque al colegio, que conozca al personal docente y paradocente, que procure establecer una relación cercana, pues es en el colegio donde su hijo/a pasa la mayor parte del día.

La educación de calidad se da con la participación colaborativa entre familia-colegio, cuando se comparten los objetivos y se trabaja unidos.

El Centro General de Padres (CGP), es una organización que representa a los padres y apoderados y se regirá por el Decreto 565 de 1990, el cual aprueba reglamento general de Centros de Padres y Apoderados para los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación.

La existencia de esta organización permite a los padres disponer de un espacio para exponer sus inquietudes, dudas o sugerencias en relación a la educación que están recibiendo sus hijos e hijas.

## 6.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL, DETALLADO

### ORGANIGRAMA 2021

- 1) Sostenedor : Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E.
- 2) Representante Legal : Verónica Aguilar Carvacho
- 3) Sub-directora : Maritza Loyola González
- 4) Equipo de Gestión Escolar:
  - Directora : Verónica Aguilar Carvacho
  - Subdirectora : Maritza Loyola González
  - UTP Educ Prebásica : Claudia Aguilar Carvacho
  - UTP Educ Básica y Educ Media : Elisabeth Figueroa Vásquez
  - Coordinadora PIE : Patricia Barría Moraga
  - Encargado de Convivencia Escolar y Coordinador de Pastoral : Luciano Richard Lazcano
  - Trabajadora Social : Valentina Ansaldo Aguilar
- 5) Asistencia SIGE, Plan Diferenciado 3° y 4° Medio SAE  
Sistema de Admisión Escolar : Patricia Barría Moraga
- 6) Cuerpo de Profesores:
  - Educadora de Párvulos P-Kinder : Carla Rivera Gaete
  - Educadora de Párvulos Kinder : Claudia Aguilar Carvacho
  - Jefatura 1°Básico : Constanza Quinteros Saavedra
  - Jefatura 2°Básico : Maru Aravena Serra
  - Jefatura 3°Básico : María Eliana Palma Gálvez
  - Jefatura 4°Básico : Ruth Morales Salinas
  - Jefatura 5°Básico : Elisabeth Figueroa Vásquez
  - Jefatura 6°Básico : Johana Eguiguren Cabrera
  - Jefatura 7°Básico : Marcos Azócar Anacona
  - Jefatura 8°Básico : Nadia Reyes González
  - Jefatura 1°Medio : Blanca Fernández Moya
  - Jefatura 2°Medio : Bárbara Henríquez Acosta
  - Jefatura 3°Medio : Catalina Contreras Yantén
  - Jefatura 4°Medio : Andrés Lazcano Figueroa
  - Departamento de Lenguaje : Constanza Quinteros Saavedra  
: Maru Aravena Serra  
: Bárbara Henríquez Acosta  
: Juan Antonio Muñoz Estay



- Departamento de Matemática : Constanza Quinteros Saavedra  
 : Maru Aravena Serra  
 : Ruth Morales Salinas  
 : Marcos Azócar Anacona
  
- Departamento de Ciencias : Constanza Quinteros Saavedra  
 : Maru Aravena Serra  
 : Elisabeth Figueroa Vásquez  
 : Nadia Reyes González  
 : Catalina Contreras Yantén
  
- Departamento de Historia : Paula Salas Guerrero  
 : Johana Eguiguren Cabrera
  
- Departamento de Inglés : Paulina Aros Díaz
  
- Departamento de Educ. Física : Juan Carlos Bergen Carvajal  
 : Héctor López Villalobos  
 -Coordinadora deportes, recreación  
 y Talleres JEC : Victoria Hidalgo Calderón
  
- Departamento de Artes : Rodrigo Mancilla Osorio  
 : Blanca Fernández Moya
  
- Departamento de Orientación :  
 -Profesor de Filosofía y Orientación : Andrés Lazcano Figueroa  
 - Educador Diferencial : Alexis González Jeréz  
 -Trabajadora Social : Valentina Ansaldo Aguilar
  
- Departamento de Religión : Patricia Bernal Bernal  
 : Teresa Torres Casanova

7) Proyecto de Integración:

- Coordinadora PIE : Patricia Barría Moraga

Educadoras Diferenciales:

- Educadora Diferencial Prebásica : Maureen Davidson Acevedo
- Educadora Diferencial 1° y 2° básico : Andrea Gallardo Hinojosa
- Educadora Diferencial 3° y 4° básico : Romina Blanco Muñoz
- Educadora Diferencial 5° y 6° básico : Valeria Fernández Olivares
- Educadora Diferencial 7° y 8° básico : Nayaret Araya Tapia
- Educadora Diferencial 1° y 2° medio : Daniela Miranda Ramírez
- Educadora Diferencial 3° y 4° medio : Alexis González Jeréz

8) Asistentes de la Educación:

- Prebásica : Patricia Cisterna Faúndez
- 1° Básico : Teresa Contreras Alcántar
- 2° Básico : Lorena Soto Elgueta
- : Claudia Cerda Garcés
- : Claudia Pérez Garrido
- : Isabel Farías Valencia

9) Inspectores:

- Inspector General : Luciano Richard Lazcano
- Inspectora Local Ed. Básica : Juana Fuentes Medina
- Inspectora Local central : Solange Contreras Alcántar
- Ayudante Inspección sede Ed. Básica : Teresa Torres Contreras

10) Auxiliares de aseo:

- Encargada aseo y ornato : María Briones Pinto
- Auxiliar de aseo local prebásica : Evelyn Lara Pacheco
- Auxiliar de aseo local Ed. Básica : Jessica Briones Pinto
- Auxiliar de aseo local central : Alejandra Venegas Jorquera
- : María Briones Pinto

11) Recepción local Educ. Básica

: Juana Fuentes Medina

12) Recepción local central

: Marta Fuentes Gómez

13) Secretaría de Dirección y Finanzas:

- Recepción de pagos de apoderados, documentos personal y  
Recepción de licencias médicas : Lorena Gallardo Gómez

14) Encargados de Informática:

: Juan Carlos Bergen Carvajal  
: Rodrigo Mancilla Osorio

- Encargado Plataforma GSuite Institucional : Rodrigo Mancilla Osorio
- Plataforma Webclass, área técnica: Juan Carlos Bergen Carvajal
- Plataforma Webclass, pedagógica: Patricia Barría Moraga  
Elisabeth Figueroa Vásquez
- Encargado sala de Enlaces, dispositivos tecnológicos y redes sociales

15) Encarg. material fotocopiable y recepción textos escolares: Marta Fuentes Gómez16) Encargada de Primeros Auxilios:

Marta Fuentes Gómez

17) Cuadrilla Sanitaria Covid:

- Sede Prebásica : Claudia Aguilar Carvacho  
Patricia Cisterna Faúndez
- Sede E. Básica : Juana Fuentes Medina  
: Teresa Torres Casanova  
: Claudia Pérez Garrido
- Sede central : Solange Contreras Alcantar  
: Marta Fuentes Gómez  
: Valentina Ansaldo Aguilar  
: Alexis González Jeréz

18) Encargado monitoreos protocolos Covid:

- Sede Prebásica Claudia Aguilar Carvacho
- Sede E. Básica : Juana Fuentes Medina
- Sede central : Solange Contreras Alcantar

19) Encargado Biblioteca Escolar:

: Maritza Loyola González

20) Equipo de Convivencia Escolar:

- Inspector : Luciano Richard Lazcano
- Trabajadora Social : Valentina Ansaldo Aguilar
- Orientador : Andrés Lazcano Figueroa
- Psicólogo

21) Consejo Escolar:

- Equipo de Gestión Escolar
- Representante de docentes : Paula Salas Guerrero
- Representante de paradocentes : María Briones Pinto

22) Asesor de CCAA Teresiano CAT:

: Victoria Hidalgo Calderón

23) Presidenta CCGPA:

: Cecilia Calderón Salazar

Concluida la redacción del presente documento (Proyecto Educativo Institucional), citamos que éste podrá ser modificado o reformulado de acuerdo a las necesidades que amerite o requiera en su momento la Comunidad Escolar Colegio Católico Santa Teresa de Quilpué E.I.E.

Quilpué, marzo de 2021.